

REUNIÓN COMITÉ DE SALUD Y PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ALIANSALUD EPS

| FECHA | LUGAR / MODALIDAD | HORA INICIO / HORA FIN |
|------------|-----------------------|-------------------------|
| 26-05-2023 | Sala Colmedica CII 63 | 10:00 a.m. - 12:00 p.m. |

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y ORDEN DEL DÍA

OBJETIVO:

Elaborar el plan de acción del Comité de salud de la Asociación de Usuarios para el año 2023.

ORDEN DEL DÍA:

1. Reconocimiento de los integrantes del comité
2. Funciones del comité de salud
3. Identificación del plan de acción de acuerdo con la Resolución 2063 en el Eje 3. Impulso a la Cultura de la salud. (Desarrollo de actividades y espacios para la promoción y socialización de una cultura de bienestar, programas de promoción en salud y de prevención de enfermedades)
4. Propuestas

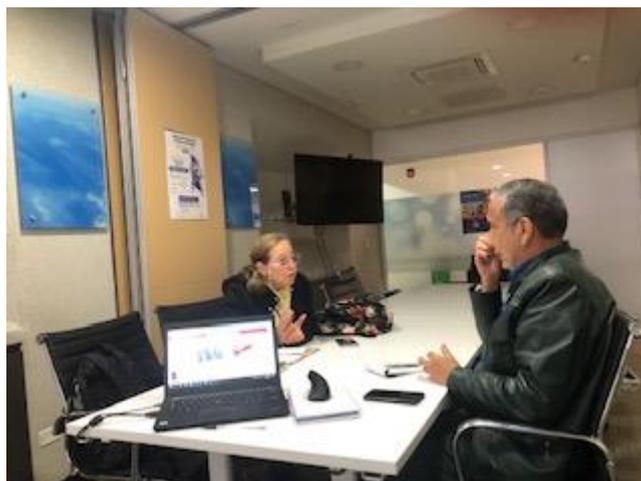
II. ASUNTOS TRATADOS

Margarita Ardila Profesional de Participación Social da inicio a la reunión con el saludo de bienvenida a los asistentes la señora Betsy Rueda, Claudia Cubillos y el señor Carlos Arce.

1. Reconocimiento de los integrantes del comité

Las personas que integran el Comité de Salud son:

- Betsy Rueda Cuervo
- Maria Rosalbina Paez
- Claudia Patricia Cubillos
- Jorge Alberto Olano Aranguren
- Diego Andres Silva



2. Funciones del comité de salud

Margarita Ardila, socializa las funciones aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios, correspondientes al Comité de Salud:

COMISIÓN O COMITÉ DE SALUD (PATOLOGÍAS CRÓNICAS Y ENFERMEDADES HUÉRFANAS)

1. Apoyar las acciones de información, educación y comunicación a usuarios sobre la promoción y mantenimiento de la salud. (Programa Nacional de prevención, manejo y control del IRA).
2. Apoyar las jornadas de vacunación y picos epidemiológicos.
3. Apoyar y hacer seguimiento al servicio de atención al usuario que brinda la EPS.
4. Realizar vigilancia y control de la prestación de servicios y entrega de medicamentos a los usuarios por parte de la EPS.
5. Definir los instrumentos para el registro e informes de la vigilancia en la prestación con calidad y oportunidad en los servicios de salud.
6. Apoyar la elaboración del plan de acción y cronograma de trabajo.
7. Ejecutar y evaluar el cumplimiento del plan de acción y cronograma de trabajo.
8. Participar en los diferentes espacios donde son convocados por los entes de control o de la EPS propios de su competencia, cuando haya lugar a ello.
9. Canalizar ante la EPS quejas y reclamos de los usuarios presentados a la Asociación.
10. Levantar actas de las actividades y reuniones que realicen y entregarlas periódicamente a la secretaría de la Asociación para su archivo.
11. Presentar formalmente sugerencias y planes de mejora de la prestación de los servicios de salud ante la EPS y las IPS.
12. Aportar información de las actuaciones y participación del Comité de Salud, como insumo para los ejercicios de rendición de cuentas de la Asociación de Usuarios.

| INTEGRANTES COMITÉ DE SALUD | |
|------------------------------------|------------|
| Betsy Rueda Cuervo | Integrante |
| Heysi Navarro Caviedes | Integrante |
| Jose Rubén García | Integrante |

Artículo 25.- Comisiones o Comités de trabajo. La Asociación para el logro de sus objetivos, conformará las comisiones o comités de trabajo que estime pertinente, integradas por un número plural de usuarios, designados según voluntad e interés propios. Cada comité tendrá la facultad y responsabilidad frente a las actividades que desarrolle y tendrá un coordinador asignado por sus mismos miembros. Las comisiones de trabajo son instancias ejecutoras de las diferentes funciones de la Asociación de Usuarios, su funcionamiento, está enmarcado en los estatutos

Parágrafo.- Cada comisión establecerá su reglamento de trabajo e internamente elegirán por y entre sus miembros, su coordinador, quien presentará el informe de gestión de la respectiva comisión ante la Asamblea de la Asociación y/o ante la Junta Directiva, cuando esta lo requiera.

- 3. Identificación del plan de acción de acuerdo con la Resolución 2063 en el Eje 3. Impulso a la Cultura de la salud. (Desarrollo de actividades y espacios para la promoción y socialización de una cultura de bienestar, programas de promoción en salud y de prevención de enfermedades).**

En conjunto con los asistentes a la reunión, se define el plan de acción que será desarrollado en el presente año.

REUNIÓN COMITÉ DE SALUD Y PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ALIANSALUD EPS

| PLAN DE ACCIÓN 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|--|
| COMITÉ DE SALUD DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Eje Estratégico No 3. Impulso a la cultura de la salud. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objetivo: Articular con la EPS el desarrollo de actividades y espacios para la promoción y socialización de una cultura de bienestar, programas de promoción en salud y de prevención de enfermedades. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LINEA PISS | META | ACTIVIDADES | INDICADOR | Cronograma | | | | | | | | | | | | Responsable | |
| | | | | E | N | A | M | A | J | J | A | S | O | N | D | | |
| 1. Fortalecer el compromiso de los integrantes de la asociación de usuarios de Aliansalud EPS en el desarrollo de sus actividades. | Desarrollar en los días de reuniones del comité a los usuarios sobre el Plan de Acción Integral en Salud que se desarrollará en la EPS. | Participar en los siguientes espacios: 1. Junta de Participación y Mejoramiento de la Salud, Junta Mixta de Participación y Mejoramiento de la Salud. 2. Junta de Salud Integral. 3. Comités de usuarios y beneficiarios. 4. Junta de enfermedades crónicas (usuarios y cuidadores) - enfermedades (EPS-OPS). 5. Comité de enfermedades crónicas (usuarios y cuidadores) - enfermedades (EPS-OPS). 6. Junta de OPS. 7. Junta de Enfermedades Crónicas, Pacientes Organizados y Beneficiarios. 8. Junta de Comités de usuarios para contribuir a la relación con la salud integral. | Participación en actividades de participación y mejoramiento de la salud. | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Fortalecer el compromiso de los integrantes de la asociación de usuarios de Aliansalud EPS en el desarrollo de sus actividades. | Desarrollar espacios de participación con Organizaciones de Enfermedades Huérfanas para fortalecer el trabajo y fortalecer los canales de atención y atención. | Desarrollar espacios de participación con Organizaciones de Enfermedades Huérfanas para fortalecer el trabajo y fortalecer los canales de atención y atención. | Participación en los espacios de participación. | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Fortalecer el compromiso de los integrantes de la asociación de usuarios de Aliansalud EPS en el desarrollo de sus actividades. | Desarrollar en los días de reuniones a usuarios de acciones para el cuidado del cuidador que se realicen en la EPS de Aliansalud. | Participar en los siguientes espacios: 1. Comités de usuarios y beneficiarios de las enfermedades crónicas. 2. Identificar los espacios de Aliansalud. 3. Realizar un levantamiento de acciones para definir que temas a actividades se puedan trabajar en conjunto. | Participación en los espacios de participación. | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Fortalecer el compromiso de los integrantes de la asociación de usuarios de Aliansalud EPS en el desarrollo de sus actividades. | Realizar una encuesta de satisfacción de los usuarios de Aliansalud EPS en el desarrollo de sus actividades. | Participar en los siguientes espacios: 1. Comités de usuarios y beneficiarios de las enfermedades crónicas. 2. Identificar los espacios de Aliansalud. 3. Realizar un levantamiento de acciones para definir que temas a actividades se puedan trabajar en conjunto. | Participación en los espacios de participación. | | | | | | | | | | | | | | |

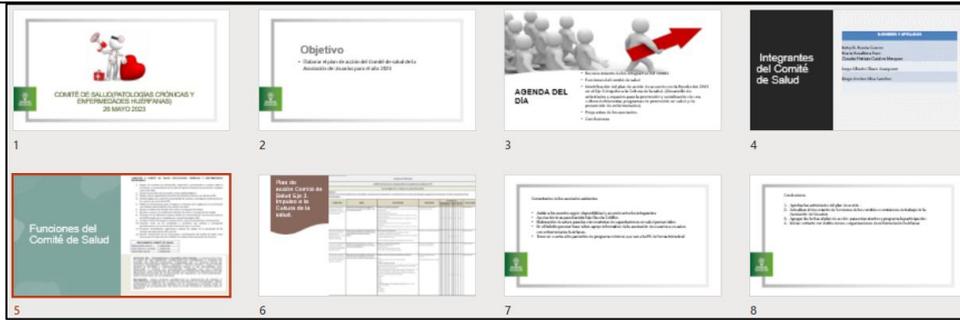
4. Propuestas

Algunas de las propuestas o comentarios presentados durante la reunión fueron:

- Asistir a los eventos según disponibilidad y acuerdo entre los integrantes.
- Elaboración de avisos para las convocatorias de capacitaciones en salud presenciales.
- En el boletín generar frase sobre apoyo informativo de la asociación de usuarios a usuarios con enfermedades huérfanas.
- Tener en cuenta a los pacientes de programa crónicos que van a la IPS de forma trimestral.



REUNIÓN COMITÉ DE SALUD Y PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ALIANSALUD EPS



Convocatoria a la reunión

RV: Reunión Comité de Salud(Enfermedades Huérfanas y Patologías Crónicas)

De: Margarita Ardila Ochoa - Aliansalud <Margaritaao@alliansalud.com.co>
 Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 19:32
 Para: cubillosclaudia@hotmail.com <cubillosclaudia@hotmail.com>; feconvida20092023@gmail.com <feconvida20092023@gmail.com>; SERGIO ROBLEDO RIAGA <serob1962@gmail.com>; mariarosalbina@gmail.com <mariarosalbina@gmail.com>; jaolanar@gmail.com <jaolanar@gmail.com>; diegoandresivasanchez@gmail.com <diegoandresivasanchez@gmail.com>; Cc: asociaciondeusuariosalliansalud@gmail.com <asociaciondeusuariosalliansalud@gmail.com>
 Asunto: Reunión Comité de Salud(Enfermedades Huérfanas y Patologías Crónicas)

Cordial saludo Comité de Salud:

Dando cumplimiento al compromiso adquirido durante la sesión de abril con la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios, atentamente los invito a reunirnos el día viernes 26 de mayo de 10am a 12m en la sede ubicada en la Calle 63A 28-75 Sala Diamante piso 3.

Respetuosamente propongo la siguiente agenda del día:

1. Reconocimiento de los integrantes del comité
2. Funciones del comité de salud
3. Identificación del plan de acción de acuerdo con la Resolución 2063 en el Eje 3. Impulso a la Cultura de la salud. (Desarrollo de actividades y espacios para la promoción y socialización de una cultura de bienestar, programas de promoción en salud y de prevención de enfermedades).
4. Propuestas de los asociados.
5. Conclusiones

Adjunto en el archivo de excel la propuesta de articulación con la EPS y la normatividad vigente. En este archivo pueden escribir sus propuestas, observaciones y demás comentarios para presentarlas durante la reunión.

Les agradezco su confirmación de asistencia a la reunión.

| III. COMPROMISOS | RESPONSABLES |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar las actividades del plan de acción. 2. Agregar las fechas al plan de acción para estar atentos y programar la participación. 3. Iniciar contacto con instituciones u organizaciones de enfermedades huérfanas. | Comité de Salud |
| <ol style="list-style-type: none"> 4. Actualizar el documento de funciones de los comités o comisiones de trabajo de la Asociación de Usuarios | Junta Directiva |
| ASISTENTES | ROL |
| Betsy Rueda | Integrante comité de Salud |
| Claudia Cubillos | Integrante comité de Salud |
| Carlos Arce Clavijo | Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios |
| Margarita Ardila | Profesional de Participación |
| IV. ELABORÓ ACTA | |
| Angie Ovalle Valbuena- Analista de Participación Social | |